Imputan a cinco personas por red de tráfico sexual infantil en Apure

El Ministerio Público imputó a cinco personas que promovían una red de explotación sexual contra menores de edad en el estado Apure. Tarek William Saab confirmó a través de su cuenta en Twitter la detención e imputación de las cinco personas, mientras que otras dos tienen órdenes de captura.

Los implicados se encargaban de ofrecer a niñas y adolescentes de 14, 15 y 16 años a una lista de clientes entre los que se encuentran empresarios, artistas de la música llanera, políticos y altos mandos militares de la región.

Saab identificó a los privados de libertad como Atahualpa José Tirado, Rafael José Milano Lavado, Manuel Roberto Milano Córdova, Samira Mairek Abou Hernández y Yadala Gualid.

El Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (Conas) realizó la detención del empresario Milano y Tirado el pasado 14 de enero, residentes de San Fernando de Apure, acusados de ser los cabecillas de la red de tráfico sexual de menores.

Saab precisó que falta por aprehender a otros dos implicados más, identificados como José Luis Pérez García, a quien también señalan como cabecilla de la red, y a José Salvador Cortell.

Además, detalló «que el MP sancionará con todo el peso de la ley la criminal acción de dichos sujetos».

Información de laverdad